




## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avda. San Martín 766, de la ciudad de EL COLORADO, a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GOMEZ, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. CAROLINA INES YARZA, dispuso publíquese edicto por un(1) día en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN) citando a los herederos y acreedores de quienes en vida fueran: doña **MIDURA, JUANA CARMEN, D.N.I. N° 4.199.210** y don **CUETO, AVELINO, D.N.I. N° 7.491.917** para que dentro de los 30 días contados desde la última publicación deduzcan las acciones que por derecho les correspondan, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**MIDURA, JUANA CARMEN Y CUETO, AVELINO S/ JUICIOS SUCESORIOS(SUCESION AB INTESTATO)**"-EXPTE. N° 561-AÑO 2022, (Art. 734, inc. 2°) del C.P.C.C.) -EL COLORADO, Provincia de Formosa, de 01 junio de 2.026

27 MAY 2026  
10:40:13

  
Dra. Carolina Ines Yarza  
Secretaria N° 1  
Juzgado Civil N° 7  
El Colorado - Fes